



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

JORGE LUIS QUIROZ ALEMÁN

Magistrado ponente

Radicación 85491

Acta 26

Bogotá, D. C., veintidós (22) de julio de dos mil veinte (2020).

Humberto Granada Ospina y Cooperativa de Vigilancia y Seguridad Profesional de Antioquia - COOPEVIAN CTA.- Vs. Humberto Granada Ospina, Cooperativa de Vigilancia y Seguridad Profesional de Antioquia Coopevian CTA., y Administradora Colombiana de Pensiones –Colpensiones-.

La demanda de casación presentada por el apoderado de la parte recurrente Cooperativa de Vigilancia y Seguridad Profesional de Antioquia -COOPEVIAN CTA.- reúne los requisitos de ley.

Córrase traslado por separado a los opositores Humberto Granada Ospina y Administradora Colombiana de Pensiones –Colpensiones-, por el término legal.

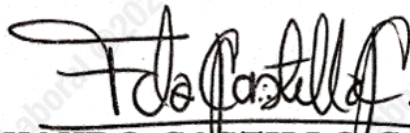
Notifíquese y cúmplase.



LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ
Presidente de la Sala



GERARDO BOTERO ZULUAGA



FERNANDO CASTILLO CADENA

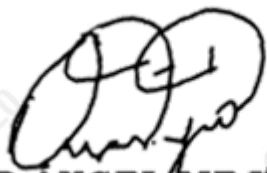


CLARA CECILIA DUEÑAS QUEVEDO

22/07/2020



IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ



OMAR ÁNGEL MEJÍA AMADOR



JORGE LUIS QUIROZ ALEMAN

República de Colombia
Corte Suprema de Justicia

CÓDIGO ÚNICO DEL PROCESO	050013105022201600580-01
RADICADO INTERNO:	85491
RECURRENTE:	HUMBERTO GRANADA OSPINA, COOPERATIVA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PROFESIONAL DE ANTIOQUIA COOPEVIAN CTA
OPOSITOR:	HUMBERTO GRANADA OSPINA, COOPERATIVA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PROFESIONAL DE ANTIOQUIA COOPEVIAN CTA, ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES
MAGISTRADO PONENTE:	DR.JORGE LUIS QUIROZ ALEMAN



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

En la fecha 31 de Julio de 2020 a las 8:00 a.m se notifica por anotación en Estado n.º 66 la providencia proferida el 22 de Julio de 2020.

SECRETARIA _____



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 5 de Agosto de 2020 y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el 22 de julio de 2020.

SECRETARIA _____



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
INICIO TRASLADO

Desde hoy 6 de Agosto de 2020 a las 8:00 a.m. se inicia traslado por el término de 15 días al OPOSITOR: Humberto Granada Ospina.

SECRETARIA _____